



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE ENFERMERIA CLINICA APLICADA

Academia:

Nombre de la unidad de aprendizaje:

PRACTICA DE ENFERMERIA OBSTETRICA

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
18939	0	96	96	6

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
N = clínica	Licenciatura	(LEEF) LICENCIATURA EN ENFERMERIA (MODALIDAD A DISTANCIA) /	NINGUNO

Área de formación:

AREA ESPECIALIZANTE SELECTIVA

Perfil docente:

Competencias Socioculturales

- Participa con actitud y aptitud para trabajar en equipos colaborativos, con los miembros de la institución en la mejora continua de las funciones sustantivas universitarias, con una visión multi, inter, transdisciplinar en el contexto de la sociedad global y del conocimiento.
- Toma decisiones y asume riesgos con liderazgo, basado en valores de equidad, calidad e interculturalidad en espacios académicos, científicos y sociales complejos a escala local, nacional e internacional.
- Actúa en coherencia con la filosofía de la Universidad de Guadalajara, con valores éticos, convicciones cívicas, pensamiento crítico en su quehacer cotidiano en los diferentes espacios sociales.

a. Competencias didácticas

- Analiza problemas de la realidad con base en la teoría y metodologías pedagógico-didácticas para propiciar aprendizajes significativos relevantes en los diferentes espacios formativos.
- Crea, gestiona y propicia aprendizajes significativos relevantes en la diversidad de ambientes de aprendizaje, que fomenten la cultura de aprender a hacer, aprender a pensar, aprender a aprender y aprender a ser en contextos complejos.
- Actúa como facilitador y tutor de procesos de aprendizajes significativos relevantes a través de una relación interactiva, cuestionadora, asertiva, respetuosa y cálida con los académicos y estudiantes en los diferentes espacios de aprendizaje.
- Evalúa aprendizajes en escenarios reales y/o simulados, con base en las teorías y metodologías de la evaluación por competencias profesionales integradas, con juicio crítico y ética profesional tomando en cuenta la complejidad de los contextos.
- Domina las metodologías científicas para investigar e intervenir su propia práctica docente con juicio crítico – científico y actúa de acuerdo a las normas éticas de investigación a escala nacional e internacional en el contexto de la sociedad del conocimiento.

Competencias Disciplinarias

- Domina las teorías, metodologías, técnicas y procedimientos de manera flexible dentro del campo disciplinar de enfermería en donde ejerce su profesión, en el contexto de las políticas educativas, institucionales, nacionales e internacionales.
- Se actualiza de forma permanente a través de realizar la gestión de la información en medios cibernéticos, biblio-hemerográficos, presenciales utilizando el pensamiento reflexivo complejo para discriminar la información no validada en el contexto de la sociedad del conocimiento.

Competencias técnico-instrumentales

- Comunica de manera oral y escrita, en medios presenciales y cibernéticos, en su lengua materna y en otro idioma de comunicación universal, los hallazgos de su propia práctica docente y profesional con sus alumnos, la comunidad académica y científica.
- Utiliza la tecnología para la educación dependiendo de las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, para el logro de las metas educativas en el contexto de la revolución científica tecnológica y la sociedad del conocimiento.
- Desarrolla medios y materiales educativos presenciales y no presenciales, para promover el estudio auto dirigido para favorecer la cultura de formación permanente en su trayectoria de vida personal y profesional en la sociedad del conocimiento.
- Posee conocimientos, información relevante y pensamiento crítico para desarrollar competencias y habilidades relacionadas con la salud reproductiva.

Elaborado por:

Evaluado y actualizado por:

CUELLAR ESPINOZA LAURA MARCELA
CARRANZA CRUZ LIDIA
MARIA DEL ROSARIO CHAVEZ CORONA

Mtra. Gabriela Solorzano Lopez

JIMENEZ CHAVEZ MARIA SOFIA CHAVEZ CHAVEZ EVANGELINA CALDERON PADILLA ETZALI	
---	--

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización aprobada por la Academia
27/03/2017	28/04/2017

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

LICENCIATURA EN ENFERMERIA (MODALIDAD A DISTANCIA)
Profesionales
Comprende al ser humano desde una perspectiva holística que le permita desarrollar proyectos educativos e intervenciones de enfermería que coadyuven a resolver la problemática de salud de su entorno. Evalúa, planifica e implementa acciones para la promoción, prevención y protección a la salud, desde una perspectiva de autocuidado, con aplicación de principios, métodos y estrategias de promoción de estilos de vida saludable y de atención primaria a la salud;
Realiza cuidados de enfermería al atender las necesidades de las personas mediante intervenciones independientes o de colaboración que fortalezcan la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la persona sana o enferma, en cualquier nivel de atención. Lo anterior, basándose en principios filosóficos, metodológicos, técnicos, éticos y humanísticos que privilegian el valor de la vida, la diversidad e interculturalidad, prevaleciendo la cultura de servicio y respeto por la normatividad vigente;
Participa en la atención de los distintos problemas de salud del perfil epidemiológico actual y futuro, mediante intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería y cuidados específicos a cada situación de salud-enfermedad, de riesgo o de bienestar de las personas, con habilidad y dominio de procedimientos y técnicas que contribuyan a su cuidado y recuperación;
Participa en la aplicación de políticas públicas y sectoriales dirigidas a los distintos grupos poblacionales, para dar respuesta a las necesidades o problemas de salud enfermedad, de riesgo o de bienestar, actuando con pertinencia y calidad a través de intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería- en espacios comunitarios, educativos y asistenciales- que contribuyan en el cuidado de la salud reproductiva e infantil, la enfermedad aguda o crónica, la discapacidad y envejecimiento.
Socio- Culturales
Se desarrolla personal y profesionalmente mediante el autoconocimiento, análisis de la situación, aplicación de juicio crítico y toma de decisiones en sus relaciones interpersonales y de participación. Asegura el respeto por la individualidad y dignidad humana a través de la satisfacción de las necesidades fundamentales de la persona para promover el auto cuidado de la salud e independencia;
Desarrolla una cultura de trabajo inter y multidisciplinar al aplicar estrategias de asesoría, consultoría o acompañamiento de la persona o grupos poblacionales en ambientes diversificados de la práctica profesional de enfermería, en un ejercicio independiente- tanto en el hogar como en centros de atención especial, estancias de día y de cuidados paliativos y terminales- que contribuya al auto cuidado para recuperar la salud, aliviar el dolor, mejorar la calidad de vida o preparar a la persona para una muerte digna.
Técnico- Instrumentales
Promueve y participa en investigaciones, con aplicación de tecnologías de la información y comunicación, con sentido crítico y reflexivo para desarrollar proyectos de investigación con base en el conocimiento científico y la experiencia profesional. Busca integrarse de manera temprana en sociedades del conocimiento y participar en experiencias de movilidad profesional;
Direcciona sus habilidades para investigar, descubrir y resolver problemas inherentes a su entorno que le permitan orientar su conocimiento a propuestas innovadoras. Divulga y aplica sus resultados a fin de contribuir a mejorar procesos de atención y de cuidado de la salud enfermedad, con beneficio para los usuarios y para él mismo, cultivando la calidad profesional, laboral, organizacional e institucional;
Implementa y desarrolla proyectos para la actualización y capacitación continua, el autoempleo y el trabajo autónomo e independiente del profesional de enfermería, en el marco de la regulación

normativa y fiscal que trascienda a la mejora de las condiciones laborales de su gremio, en un ejercicio de participación institucional y organizacional;

Desarrolla acciones estratégicas y de mejora continua al administrar servicios de enfermería hospitalarios y comunitarios, a partir de procesos de planeación, organización, implementación, seguimiento y control que orienten la toma de decisiones en cualquiera de las áreas de su desempeño profesional. Centra su labor en la observación, análisis reflexivo y juicio crítico, con el propósito de fortalecer los cuidados que brinda en relación a las normas y estándares de calidad, nacionales e internacionales, con disminución de riesgos y en ambientes de atención seguros.

3. PRESENTACIÓN

Las prácticas de Enfermería Obstétrica, se oferta en la carrera de Licenciatura en Enfermería Modalidad a Distancia en la Orientación en Enfermería Obstétrica

Desarrolla los conocimientos habilidades y destrezas necesarios para la atención de la usuaria de los servicios de salud en situación de embarazo, parto y puerperio o cualquiera de sus alteraciones y en la atención del recién nacido; para responder a las políticas nacionales en materia de salud reproductiva

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

A fin de reducir la mortalidad infantil y materna. Intensificar la capacitación y supervisión de la calidad de la atención a la mujer y recién nacido.

Instrumentar mecanismos que permitan homologar la calidad técnica e interpersonal de los servicios de salud. Mejorar la calidad en la formación de los recursos humanos y alinearla con las necesidades demográficas y epidemiológicas de la población. (PND, 2013- 2018)

A través de la utilización del método de proyectos y los estudios de caso el alumno interviene en el cuidado de la mujer, la gestante y el recién nacido aplicando la metodología del proceso atención enfermería, utilizando el modelo de Ramona Mercer y el del Rol Materno de Cheryl Tatano y el enfoque teórico de procesos de adaptación propuesto por Callista Roy.

Se integra los criterios para la gestión en calidad y seguridad de los usuarios, realiza investigación que contribuya a la generación e implementación del conocimiento.

5. SABERES

Prácticos	<ul style="list-style-type: none">- Identifica las políticas, normas y procedimientos en materia de la salud reproductiva.- Realiza acciones educativas para promover la planificación familiar.- Se conduce de acuerdo a la normatividad vigente en cada uno de los servicios a los que acude.- Detecta y vigila la evolución clínica, las manifestaciones que alteran el curso del embarazo parto y puerperio.- Elabora el proceso de atención de enfermería en: problemas gineco-obstétricos.- Implementa el plan de cuidados en problemas de salud de la mujer y el recién nacido.- Aplica terapéutica farmacológica bajo prescripción médica reconociendo la reacción adversa a los medicamentos y principios de enfermería que garantice la práctica segura.- Desarrolla habilidades en la autogestión del conocimiento para la integración del estudio de casos clínicos y el perfil epidemiológico. (Las diez primeras causas de morbi y mortalidad) en la mujer y en el recién nacido.- Elabora y discute propuestas educativas o de investigación durante el desarrollo de su práctica profesional de enfermería.
------------------	---

Teóricos	<p>Interpreta las Políticas nacionales sobre la salud reproductiva y riesgo reproductivo, reglamentos, normas, y políticas institucionales: NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-SSA-004-2012, Manejo del expediente clínico, Norma Oficial Mexicana NOM-022-SSA-3-2012, Condiciones para la Administración de la Terapia de infusión en los Estados Unidos Mexicanos, Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA, Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conoce normas institucionales y organizacionales relacionadas con la práctica clínica. (Programas prioritarios). - Demuestra conocimientos sobre principios axiológicos de la disciplina, código de ética profesional y bioética. - Cita aspectos embriológicos fisiológicos y fisiopatológicos del embarazo parto y puerperio al fundamentar el Diagnostico de enfermería (PES) - Explica la metodología del proceso de enfermería (modelo de dominios y clases). - Distingue el perfil epidemiológico de las diez primeras causas de morbi y mortalidad (y enfermedades emergentes) a nivel estatal y nacional, de la mujer embarazada y del recién nacido así como de los problemas ginecológicos. - Reconoce protocolos de atención dirigidos al cuidado de la salud y riesgo reproductivo. - Identifica alteraciones ginecológicas y las intervenciones de enfermería relacionadas a cada caso en particular. - Relaciona el Modelos teóricos de enfermería al caso clínico que desarrolla en su Proceso de Enfermería.
Formativos	<p>Muestra juicio crítico, lógico y creativo en situaciones relacionadas con el campo de la salud reproductiva y riesgo reproductivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proporciona trato digno y respetuoso al usuario. - Muestra empatía con el usuario. - Incorpora la cultura de calidad a su cuidado (eficaz eficiente y efectiva) - Actúa de manera reflexiva, responsable y colaborativo al realizar sus actividades - Actúa con valores éticos al brindar los cuidados de enfermería a la mujer y al recién nacido. - Respeta normas y procedimientos institucionales y organizacionales. <p>Proyecta imagen personal correlativa a la profesión de enfermería Atiende recomendaciones sobre la presentación de sus trabajos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muestra disciplina en la interacción académica e interinstitucional

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

<p>ACTIVIDAD PRELIMINAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> orientación a la práctica clínica organización Sistema de evaluación y acreditación. <p>ATENCION PRENATAL:</p> <p>Otorga atención holística a la embarazada durante el periodo gestacional con base en la identificación oportuna de los factores de riesgo reproductivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar la valoración cefalocaudal ginecobstetricia, • Monitorización de signos vitales, • Fondo uterino, • Maniobras de Leopold. • Auscultar frecuencia cardiaca fetal, • Referir oportunamente al siguiente nivel de atención embarazo de alto riesgo. • Programar el número de consultas.
--

ATENCIÓN DURANTE EL TRABAJO DE PARTO.

Proporcionar atención continua a la embarazada durante el trabajo de parto, parto y parto, atendiendo a las condiciones generales y obstétricas, prevención de aparición de complicaciones que puedan afectar la seguridad de la madre y el feto:

- Valora inicialmente (TRIAGE OBSTETRICO) las condiciones maternas y fetales a través de signos vitales.
- maniobras de Leopoldo, f.c.f,
- dinámica uterina,
- periodos clínicos de trabajo de parto
- condiciones de las membranas.
- Grado de encajamiento,
- inicio de trabajo de parto, Y riesgos durante todo el proceso.
- Proporcionar las intervenciones de enfermería necesarias para la estabilización de la paciente ante la presencia inminente de complicaciones durante el parto y en caso necesario asistirle durante su traslado.

ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO

Proporcionar atención inmediata, mediata y tardía, al recién nacido con el fin de disminuir el riesgo de enfermedad o muerte. Para ello cuenta con actitud amplia cognitiva y una aptitud para evaluar sistemáticamente el estado del neonato de acuerdo con los esquemas establecidos, a través de las siguientes acciones:

- realizar la valoración de Apagar, Silverman, Capurro y examen físico completo.
 - mantener la temperatura corporal
 - manejo adecuado del cordón umbilical
 - detección de signos de alarma.
 - aplicar las medidas preventivas tales como: profilaxis oftálmica, aplicación de vit.K
- inmunización de acuerdo al esquema nacional de vacunación, toma de muestra para tamiz neonatal de acuerdo a la NOM.
- realizar el bienestar, seguridad física, legal y emocional del recién nacido realizando medidas como las siguientes: identificar y registrar al recién nacido conforme a las disposiciones legales e institucionales que aseguren su personalidad jurídica del neonato.
 - Promover el inicio inmediato de la lactancia materna en apego a las políticas del programa de unidades amiga del niño.
 - Fomenta la comunicación temprana del trinomio madre, padre e hijo.
 - Orientar a la madre sobre los cuidados del neonato en el hogar y la detección oportuna de signos de alarma.
 - Realizar acciones dirigidas a fomentar la paternidad responsable.

URGENCIAS OBSTÉTRICAS

Proporcionar atención de respuesta rápida, como una estrategia hospitalaria para la atención multidisciplinaria de la urgencia obstétrica (hipertensión arterial, sangrado y sepsis).ya cuenta con actitud amplia cognitiva y una aptitud para:

- Valora inicialmente (TRIAGE OBSTETRICO) las condiciones maternas y fetales a través de signos vitales.
- Brindar atención ante la presencia de preclamsia-eclampsia, a través de las siguientes actividades: evaluar el estado físico, mental y emocional de la persona a través del interrogatorio y exploración física para confirmar el diagnóstico de preclamsia-eclampsia.
- Valora la situación hemodinámica, condición de reflejos osteotendinosos, detecta signos de edema, proteinuria hipertensión arterial.

- Interroga sobre la aparición de síntomas como: cefalea, acufenos, y fosfenos.
 - Identifica datos de sufrimiento fetal (taquicardia, bradicardia, salida de meconio y frecuencia cardiaca fetal).
 - Monitorizar la frecuencia cardiaca fetal.
 - determinar el grado de evolución de la preclamsia (leve o severa) e inicia el tratamiento a fin de lograr la estabilización de la gestante. conforme a lo establecido en el "CODIGO MATER".y manual de urgencias obstétricas de 3º nivel de atención.
 - Gestiona la referencia urgente al nivel de atención especializada
- ATENCIÓN DE ENFERMERÍA ALTERACIONES GINECOLÓGICAS Y UROLOGICAS**
- sexualidad y climaterio
 - cuidados de enfermería en endometriosis / virus del papiloma humano
 - enfermedad pélvica inflamatoria
 - alteración de la estática pélvica
 - cuidados de enfermería en C.A. de mama /mastectomía
 - cuidados de enfermería en C.A. cervico uterino / hysterectomía

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- Cumplir con la Normatividad y lineamientos institucionales para la práctica clínica, y criterios de evaluación.
- Orientación al área clínica y presentación con el personal
- Identificar el plan de docencia y plan de rotación clínica.
- Ubicar los servicios programados para el desempeño de la práctica.
- Integrar al estudiante con el personal responsable de los servicios.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8. 1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
Presentarse debidamente uniformado.	PLAN DE CUIDADOS CON: Metodología proceso enfermero, Guía de valoración, Agrupación de datos significativos, diagnostico enfermeros, según (NANDA), resultados esperados (NOC) planeación (NIC), evaluación. -Referencias bibliográficas con criterio APA	Hospital/persona
Revisión de trabajos integradores: Planes de cuidados y procesos enfermero.		-Familia.
-Asistir a evaluaciones generales de la institución de salud.		-Comunidad.
-Cumplir el 90% de asistencias del periodo programado		

9. CALIFICACIÓN

Tener un mínimo de 90% de asistencias a prácticas registradas durante el curso.

Presentación, puntualidad, permanencia y asistencia

Reporte semanal de planes de cuidado	15
Evidencia final proceso enfermero(caso clínico)	15
Investigación documental y de campo (ID, IC)	5
Actitud (A)	5
Practica realizada (PR)	60

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- 1-Guía de Intervención Rápida de Enfermería Obstétrica, Rodríguez Rozalen Ma. Ángeles, Plata Quintanilla Rosa María, Editor difusión avances de enfermería (DAE S.L.) Madrid España, Segunda Re-publicación 2011
- 2- Enfermería de la Mujer, Autor, Torres Sigales Rosa María, Segunda Edic, 2009, Edit. DAE, (grupo paradigma), Impreso en España.
- 3- Notas de ginecología y obstetricia, Walters Holloway Brenda, Moredich Cheryl, Segunda Edición, Edit Mc Graw Hill, Mexico2012.
- 4- Tratado de administración Parenteral, Aut. Carrero Caballero Carmen, Edit. DAE, 2ª Edición 2013, España.
- 5- Modelos y Teorías en enfermería, Raile Alligood Martha, Marriener Tome Ann, edit. Elsevier Mosby. Barcelona-España 2011.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- 1- Berek Nevak Ginecológica, S. Beek Jonahtan, edic,15, edit. Lippincott William Wilkins, 2013,
- 2- Diagnóstico y Tratamiento en Pediatría José Oscar Moran Vázquez José Luis Arceo Díaz Editorial Manual Moderno (2008)